

VISTO

La Ordenanza N° 99/2024 dictada en expediente N° 4427/2023 caratulado "LEY N° 11.105 MGJ – 28/09/2023 – TRANSFERENCIA TITULO DE DONACION INMUEBLES A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ALDEA MARIA LUISA".

CONSIDERANDO

Que mediante la citada Ordenanza el Honorable Concejo Deliberante autorizó al Departamento Ejecutivo Municipal la donación de los siguientes inmuebles: **1.- Inmueble ubicado en Departamento Paraná, Distrito Sauce, Municipio de Aldea María Luisa, planta urbana, Manzana N° 31, sobre loteo manzana reserva fiscal, plano de mensura N° 165402, matrícula N° 181073; matrícula N° 7684 y matrícula N° 7685 y matrícula N° 7686; y**

Que habiéndose remitido toda la documental necesaria para la escrituración de los inmuebles señalados a la Escribanía Mayor de Gobierno de Entre Ríos; y atento la observación efectuada a fs. 87 del expte. Único N° 2986364, es que corresponde la rectificación de la Ordenanza N° 99/2024, en su artículo 1ro. y en consecuencia reemplazar la palabra "**Autorícese**" por la palabra "**Acéptese**" la donación de los inmuebles a favor del Municipio en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 10.027, artículo 95 inciso t); y

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ALDEA MARIA LUISA

SANCIONA

CON FUERZA DE

ORDENANZA :

Artículo 1º: RECTIFÍQUESE el Artículo 1º de la Ordenanza N° 99/2024 el cual quedará redactado de la siguiente manera: "**Artículo 1: ACEPTESE** la donación de los siguientes

inmuebles: **1.-** inmueble ubicado en Departamento Paraná, Distrito Sauce, Municipio de Aldea María Luisa, Planta Urbana, manzana N° 31, s/ loteo manzana Reserva Fiscal, plano de mensura N° 165.402, **matrícula N° 181073**, que consta de una superficie de tres mil ciento noventa y nueve metros cuadrados con catorce decímetros cuadrados (3.199,44 m².), a los siguientes límites y linderos: NORTE: recta (24-40) al rumbo S 85° 06' E de 68,76 m., lindando con calle Bárbara Schonfeld. ESTE: recta (40-39) al rumbo S 04° 54' O de 43,95 m., lindando con Norberto Ricardo Mayer y otros, Adrián Rolando Wagner y Víctor Francisco Ramírez. SUR: recta (39-26) al rumbo N 85° 06' O de 73,00 m., lindando con Club Social y Deportivo María Luisa. OESTE: recta (26-25) al rumbo N 04° 54' E de 39,71 m., lindando con calle José Mayer. NOROESTE: recta (25-24) al rumbo N 40° 06' E de 6,00 m., formando ochava de calle José Mayer con calle Bárbara Schonfeld; **2.-** Inmueble ubicado en Departamento Paraná, Distrito Sauce, Municipio de Aldea María Luisa, Ejido de Aldea María Luisa, Loteo "Mojón de Oro", Fracción I, manzana N° 23 - Plaza, plano de mensura N° 90.638, **matrícula N° 7684**, que consta de una superficie de siete mil ciento sesenta y cuatro metros cuadrados (7.164,00 m².) a los siguientes límites y linderos: NOROESTE: recta (1-2) al rumbo N 66° 07' E de 51,52 m., lindando con calle El Ceibo. NORTE: recta (2-3) al rumbo S 68° 53' E de 6,00 m., formando ochava de calle El Ceibo con calle El Aromito. NORESTE: recta (3-4) al rumbo S 23° 53' E de 111,52 m., lindando con calle El Aromito. ESTE: recta (4-5) al rumbo S 21° 07' O de 6,00 m., formando ochava de calle El Aromito con calle El Laurel. SURESTE: recta (5-6) al rumbo S 66° 07' O de 51,52 m., lindando con calle El Laurel. SUR: recta (6-7) al rumbo N 68° 53' O de 6,00 m., formando ochava de calle El Laurel con calle El Tala. SUROESTE: recta (7-8) al rumbo N 23° 53' O de 111,52 m., lindando con calle El Tala. OESTE: recta (8-1) al rumbo N 21° 07' E de 6,00 m., formando ochava de calle El Tala con calle El Laurel; **3.-** Inmueble ubicado en Departamento Paraná, Distrito Sauce, Municipio de Aldea María Luisa, Ejido de Aldea María Luisa, loteo "Mojón de Oro", fracción I, manzana N° 24 – Reserva fiscal, plano de mensura N° 90639, **matrícula N° 7685**, que consta de una superficie de mil setecientos ochenta y dos metros cuadrados (1.782,00 m².) a los siguientes límites y linderos: NOROESTE: recta (1-2) al rumbo N 66° 07' E de 51,52 m., lindando con calle El Laurel. NORTE: recta (2-3) al rumbo S 68° 53' E de 6,00 m., formando ochava de calle El Laurel con calle El Aromito. NORESTE: recta (3-10) al rumbo S 23° 53' E de 25,76 m., lindando con calle El Aromito. SURESTE: recta (10-11) al rumbo S 66° 07' O de 60,00 m., lindando con Esteban Angel Crosa y otros. SUROESTE: recta (11-9) al rumbo N 23° 53' O de 25,76 m., lindando con calle El

Tala. OESTE: recta (9-1) al rumbo N 21° 07' E de 6,00 m, formando ochava de calle El Tala con calle El Laurel; 4.- Inmueble ubicado en Departamento Paraná, Distrito Sauce, Municipio de Aldea María Luisa, Ejido de Aldea María Luisa, Loteo "Mojón de Oro", Fracción I, manzana N° 30 – Reserva Fiscal, plano de mensura N° 90645, **matrícula N° 7686**, que consta de una superficie de ocho mil novecientos ochenta y cuatro metros cuadrados con quince decímetros cuadrados (8.984,15 m2.) a los siguientes límites y linderos: NORTE: recta (1-2) al rumbo S 79° 58' E de 17,57 m., lindando con calle El Espinillo. NORESTE: dos rectas a los siguientes límites y linderos: recta (2-3) al rumbo S 51° 56' E de 6,00 m., formando ochava de calle El Espinillo con calle El Tala y recta (3-4) al rumbo S 23° 53' E de 128,68 m., lindando con calle El Tala. ESTE: recta (4-5) al rumbo S 21° 07' O de 6,00 m., formando ochava de calle El Tala con calle El Laurel. SURESTE: recta (5-6) al rumbo S 66° 07' O de 34,97 m., lindando con calle El Laurel. SUR: recta (6-7) al rumbo N 79° 58' O de 64,50 m., lindando con calle El Laurel. SUROESTE: recta (7-8) al rumbo N 34° 58' O de 6,00 m., formando ochava de calle El Laurel con calle El Sauce. OESTE: recta (8-9) al rumbo N 10° 02' E de 126,52 m., lindando con calle El sauce. NOROESTE: recta (9-1) al rumbo N 55° 02' E de 6,00 m., formando ochava de calle El Sauce con calle El Espinillo.”-

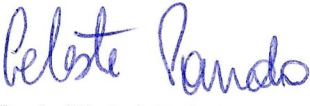
Artículo 2º: COMUNÍQUESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ALDEA MARIA LUISA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

REGISTRADA BAJO N° 105/2025 “RECTIFIQUE ART. 1 – ORDENANZA N° 99/2024”.


WERNER AGUSTINA AYELEN
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Aldea María Luisa




Pando, Elizabeth María Celeste
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Aldea María Luisa

